



Justicia Transicional

Nº 9 - Diciembre del 2008

TITULARES

1. JUSTICIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

- El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, acoge con agrado la decisión de la República Centroafricana (RC) de abrir un diálogo que incluya a todas las partes.

2. JUSTICIA INTERNACIONAL: CORTE PENAL INTERNACIONAL (CPI)

- La CPI informa que la audiencia para la confirmación de los cargos contra el comandante del Movimiento de Liberación del Congo y ex vicepresidente de la República Democrática del Congo, Jean-Pierre Bemba, tendrá lugar entre el 12 y el 15 de enero.
- El portavoz del líder rebelde ugandés Joseph Kony informa que según éste todavía es posible alcanzar un acuerdo de paz pero que únicamente lo firmará si la CPI retira la orden de arresto en su contra.

3. TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES *AD HOC*

- El TPIY dictamina que, en caso de existir el trato que garantizaría la inmunidad de Radovan Karadzic el mismo sería inválido y no impediría el juicio del ex líder serbo bosnio.
- El coronel Théoneste Bagosora, acusado de ser una de las personas que ideó el genocidio de Rwanda en 1994, es condenado a cadena perpetua.

4. TRIBUNALES PENALES MIXTOS, HÍBRIDOS O INTERNACIONALIZADOS

- Las Cámaras Extraordinarias de las Cortes de Camboya están listas para llevar a cabo el primer juicio por crímenes de guerra de los jemeres rojos.

5. JUSTICIA ORDINARIA Y SISTEMAS TRADICIONALES DE JUSTICIA

- Líderes de Kenya firman un acuerdo para la creación de un tribunal que juzgue a los responsables de la peor ola de violencia post-electoral de la historia del país.
- El juicio a Muntazer al-Zaidi, el periodista iraquí que lanzó sus zapatos al presidente Bush es aplazado en espera de apelación.
-



6. COMISIONES DE LA VERDAD Y OTRAS COMISIONES

- Las investigaciones gubernamentales en torno a las ejecuciones políticas en masa que se perpetraron en Corea del Sur, confirman que docenas de menores se encontraban entre las miles de personas que fueron fusiladas.

1

Justicia y construcción de paz

África

BURUNDI: Ban Ki-moon, secretario general de la ONU, declara que el Gobierno de Burundi y el grupo rebelde Palipehutu-FNL deben reunir la voluntad y el valor político para superar los temas pendientes y concluir con éxito el proceso de paz que acordaron hace dos años. El tiempo apremia, señala Ban Ki-moon y se acerca la fecha límite para completar la aplicación del Acuerdo para el Cese al Fuego en su totalidad. El secretario general insta, por tanto, al Gobierno y al Palipehutu-FNL a esforzarse al máximo por lograr un consenso acerca de los temas más difíciles que hasta ahora han impedido que se produzcan avances. Burundi está reconstruyéndose después de una brutal guerra civil entre hutus y tutsis. En septiembre del 2006, se firmó el Acuerdo entre el Gobierno y el Palipehutu- FNL, el último y principal grupo rebelde cuyo líder, Agathon Rwaswa, regresó a su hogar en mayo de este año, lo cual Ban Ki-moon describió como un avance muy importante. El secretario general reafirma el compromiso de la ONU de continuar apoyando el proceso en coordinación con sus socios regionales e internacionales. *(JCP) UN, 04/12/08*

CONGO, RD: Olusegun Obasanjo, enviado especial del secretario general de la ONU en el este de la RDC, completa su segunda ronda de consultas con los líderes del país. Obasanjo y su co-facilitador, el ex presidente tanzano Benjamin Mkapa, han mantenido conversaciones con el presidente de la República del Congo, Denis Sassou Nguesso; el presidente de la RDC, Joseph Kabila y su Ministro de Asuntos exteriores, Alexis Thambwe Mwamba. Los facilitadores también han mantenido conversaciones con el general Laurent Nkunda, que lidera la milicia rebelde conocida por el nombre de *National Congress in Defense of the People (CNDP)* y que ha luchado contra las fuerzas armadas congoleñas (FARDC) en la provincia del norte de Kivu. Obasanjo confía en poder mantener una segunda ronda de conversaciones con los líderes de la región que inicialmente está programada para el mes próximo. *(JCP) UN, 01/12/08*



REPÚBLICA CENTROAFRICANA: El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, acoge con agrado la decisión de la República Centroafricana (RC) de abrir un diálogo que incluya a todas las partes pero advierte que el país sigue enfrentando retos importantes. En su último informe sobre la RC al Consejo de Seguridad, Ban Ki-moon señala que la situación se ve agravada por una economía débil, por problemas sociales muy complejos y por la impunidad que impera en el país y agrega que la cultura de impunidad que existe para la milicia rebelde conocida por el nombre de Ejército Popular para la Restauración de la Democracia (APDR, en sus siglas en inglés) y para las fuerzas gubernamentales constituye una preocupación inmediata. El secretario general acoge con beneplácito la decisión del Gobierno de la RC de reunir a todas las partes del 5 al 20 de diciembre y expresa el apoyo de la ONU al proceso. (JCP) UN, 02/12/08 <http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=s/2008/733>

SOMALIA: Un grupo de países y organizaciones internacionales presidido por la ONU que apoya la consolidación del proceso de paz en Somalia ha sido duramente criticado por organizar una reunión de alto nivel antes de una sesión del Consejo de Seguridad dedicada a esta nación del Cuerno de África. Se espera que el *International Contact Group (ICG)*, dirigido por Ahmedou Ould-Abdallah, representante especial del secretario general, condene la disputa que ha surgido entre el presidente y el primer ministro del Gobierno Federal Transitorio (GFT) y que amenaza el proceso de paz respaldado por la ONU que ya ha sido firmado por las facciones rivales. Ould-Abdallah manifiesta que a su entender, la disputa dentro de un GFT ya debilitado, y tal como se refleja en las declaraciones procedentes de Baidoa, es rechazada por la gran mayoría de somalíes así como por la organización regional *Intergovernmental Authority on Development (IGAD)* y por todos los miembros de la comunidad internacional, empezando por su propia oficina. (JCP) UN, 14/12/08

UGANDA: La Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Paz del norte de Uganda (CSOPNU, en sus siglas en inglés) condena la reciente ofensiva de los gobiernos de Uganda, República Democrática del Congo y del sur de Sudán contra las bases de los rebeldes del *Lords Resistance Army (LRA)*. La Coalición declara que esta ofensiva militar representa un golpe muy duro para el Proceso de Paz de Juba que intenta poner fin a los secuestros y a las matanzas perpetradas en el norte de Uganda. La CSOPNU manifiesta que el Gobierno y el LRA debe seguir buscando una solución pacífica al conflicto para evitar que se reanude la guerra y agregan que debería haberse dado más tiempo al proceso de diálogo entre el Gobierno de Uganda y el LRA en el que ha mediado el Gobierno del sur del Sudán. La Coalición también insta a la Unión Africana a proporcionar fuerzas que supervisen el Acuerdo para el Cese de Hostilidades y la asamblea del LRA in las zonas designadas y agrega que las fuerzas deben proceder de países que no estén implicados en la campaña militar contra el LRA. (JCP) *UGPulse.com*, 19/12/08



Europa

CHIPRE: Líderes greco y turcochipriotas reafirman su compromiso con las conversaciones auspiciadas por la ONU para reunificar esta isla del Mediterráneo y prometen alcanzar un acuerdo a la mayor brevedad posible. Demetris Christofias, líder grecochipriota y Mehmet Ali Talat, su homólogo turcochipriota, emiten una declaración conjunta en la que expresan que si bien se han producido algunos avances desde marzo de este año, los mismos continúan siendo insuficientes. En mayo, ambos líderes se comprometieron a asociarse y a crear un gobierno federal con una sola identidad internacional, así como un Estado Constituyente Turcochipriota y un Estado Constituyente Grecochipriota, con igual estatus. Las conversaciones sobre reparto del poder, que son clave para el proceso de reunificación, se iniciaron en septiembre. *(JCP) UN, 22/12/08*

2

Justicia internacional

Corte Penal Internacional (CPI)

CONGO, RD: La CPI informa que la audiencia para la confirmación de los cargos contra el comandante del Movimiento de Liberación del Congo y ex vicepresidente de la República Democrática del Congo, Jean-Pierre Bemba, tendrá lugar entre el 12 y el 15 de enero próximo. Bemba, es presuntamente responsable de cometer crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en la República Centroafricana de 2002 a 2003. Las acusaciones incluyen violación, tortura, asesinato y saqueos. Fue arrestado el 24 de mayo pasado, por las autoridades belgas, y luego transferido a la CPI. Tras este procedimiento la Cámara decidirá si confirma o no los cargos del fiscal contra Bemba para llevarlo a juicio. La audiencia para la confirmación de cargos es una etapa del procedimiento penal para asegurar que ningún caso vaya a juicio sin pruebas suficientes y se lleva a cabo en presencia del fiscal, de la persona acusada, su abogado defensor y los representantes legales de las víctimas. *(OJ)UN, 29/12/08*

La CPI suspende temporalmente el juicio contra Pierre Bemba, ex líder rebelde de la República Democrática del Congo, debido a que un miembro de la sala tiene que ausentarse por circunstancias familiares grave con lo cual es insuficiente el número de jueces que conforman el jurado para confirmar los cargos contra Bemba, arrestado por las autoridades belgas en mayo de este año. Bemba está acusado de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad supuestamente cometidos en la República Centroafricana entre octubre del 2002 y marzo del 2003. Bemba es ahora miembro del senado congoleño, perdió las elecciones presidenciales en diciembre del 2006, después de las cuales su milicia privada condujo una campaña muy violenta contra las tropas gubernamentales hasta que el Tribunal Supremo de la RDC rechazó su desafío a las elecciones. En el proceso, los simpatizantes de Bemba prendieron fuego al edificio del Tribunal Supremo y el fiscal jefe de la RDC emitió un orden de arresto contra Bemba, que huyó a Europa. *(OJ) Jurist, 03/12/08*



SUDÁN – DARFUR: La sala de audiencias de la CPI pide a los fiscales que presenten información adicional sobre las órdenes de arresto de tres comandantes rebeldes por su participación en el ataque mortal perpetrado el año pasado contra manifestantes pacíficos en Darfur. Aproximadamente 1.000 rebeldes atacaron el campamento de Haskanita, al sur de Darfur el 29 de septiembre del 2007, matando a 12 personas que trabajaban en la *African Union Mission* de Sudán (AMIS, en sus siglas en inglés), predecesora de la misión conjunta de la ONY y de la Unión Africana conocida por el nombre de UNAMID. El mes pasado, Luis Moreno-Ocampo, fiscal jefe de la CPI, presentó pruebas contra los tres comandantes que no han sido nombrados y que habrían planeado, conducido las tropas y dirigido el ataque. La fiscalía ha dicho que existen pruebas suficientes para creer que los tres comandantes son responsables de crímenes de guerra. *(OJ)UN, 10/12/08*

El fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Luis Moreno Ocampo, sostiene ante el Consejo de Seguridad de la ONU que en la región sudanesa de Darfur continúan perpetrándose actos de genocidio y otras atrocidades. Al rendir su informe sobre el avance de las investigaciones, Moreno Ocampo afirma que se sigue violando a las mujeres y se obstaculiza la asistencia humanitaria, además de que 5.000 desplazados mueren cada mes. Pese a estos atropellos, explica el fiscal, el Gobierno de Sudán se niega a cooperar con la CPI y, más aún, niega los hechos. El fiscal señala que el presidente de Sudán Omar Al Bashir ha asegurado que las violaciones masivas no existen y que las mujeres hacen este tipo de denuncias porque son familiares de los rebeldes. En este sentido, Moreno-Ocampo recuerda que los jueces de la Corte deberán decidir en los próximos días si emitirán la orden de arresto que su oficina solicitó contra Al Bashir por cargos de genocidio e indica que, en caso afirmativo, la comunidad internacional y el Consejo deberán estar preparados para posibles represalias. El presidente Al Bashir podría haber desarmado a las milicias, detenido los ataques a civiles, devuelto la tierra a los desplazados y entregado a los funcionarios y rebeldes sobre los que pesan órdenes de arresto a la CPI, pero no lo ha hecho, acota Moreno Ocampo. *(OJ) UN, 03/12/08*

UGANDA: El portavoz del líder rebelde ugandés Joseph Kony informa que según éste todavía es posible alcanzar un acuerdo de paz pero que únicamente lo firmará si la CPI retira la orden de arresto en su contra. Kony escapó de un ataque conjunto por parte de Uganda, la RDC y el sur del Sudán el día 14 de diciembre. La operación estuvo dirigida por Uganda y fue respaldada por el Consejo de Seguridad de la ONU. Los tres países emprendieron un asalto a la base de Kony en Congo para poner fin a dos décadas de insurgencia y a las constantes negativas de Kony de firmar el acuerdo de paz del 2006. Según su portavoz, Kony únicamente estaría dispuesto a reanudar las conversaciones si éstas se desarrollan en territorio neutral, como por ejemplo, Tanzania o Sudáfrica y si se nombra a un nuevo mediador que sustituya al actual, el vicepresidente Riek Machar, del sur del Sudán. El portavoz de Kony también informa que Kony se esconde 'muy cerca' de la República Centrafricana y agrega que el mando del LRA sigue intacto, pero el presidente de Uganda, Yoweri Museveni, ha declarado que la operación destruyó el principal campamento de Kony al este del Congo y más del 70 por ciento de todos sus campamentos en la región y ha agregado que el ataque constituye el fin de Kony. *(OJ) International Justice, 23/12/08*



3

Tribunales penales internacionales *AD HOC*

INFORMACIÓN GENERAL: El departamento de recursos humanos del TPIY informa que el personal de este Tribunal y del TPIR está abandonando sus puestos de manera alarmante. Por otra parte, muchos de los contratos de trabajo del TPIY finalizan este mes de diciembre. La mayoría de los abogados, investigadores y traductores más expertos de estos tribunales han solicitado un puesto en la CPI, en La Haya que, contrariamente al TPIY y al TPIR, tiene carácter permanente. El Consejo de Seguridad alega que los tribunales *ad hoc* son demasiado costosos, una de las razones por la cual tienen un mandato limitado. El presupuesto del TPIY para el 2008 y el 2009 es de 250 millones de euros y el del TPIR es algo más reducido. El TPIY, que también juzgó a Slobodan Milosevic, todavía tiene 43 casos pendientes y aún no ha iniciado el juicio contra Radovan Karadzic, ni contra Ratko Mladic, que permanece fugitivo. El TPIR, en Arusha, Tanzania, juzga a altos cargos sospechosos del genocidio rwandés, tiene 9 casos pendientes y está intentando localizar a 13 sospechosos en Kenya y en la RDC. (OJ) RNW, 04/12/08

La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) y REDRESS participan en el Fórum sobre las Oficinas de Fiscales de los Tribunales Ad Hoc de la ONU y las Fiscalías Nacionales, que se celebra en Arusha, Tanzania, del 26 al 28 de noviembre de 2008. El Forum reúne a representantes de más de 30 países, al TPIR, TPIY, la CPI, el Tribunal Especial para Sierra Leona, las Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya y organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de debatir estrategias que fomenten una mayor cooperación internacional en la lucha contra la impunidad por el genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra y el papel de las autoridades nacionales con respecto a los tribunales ad hoc. Las conclusiones incluyen el compromiso renovado de garantizar que no se dará refugio a sospechosos de crímenes internacionales graves y que los sistemas nacionales desempeñarán el mandato que les deleguen los tribunales internacionales. (OJ) HREA, 01/12/08

Tribunal penal internacional para la Ex Yugoslavia (TPIY)

INFORMACIÓN GENERAL: Altos funcionarios del TPIY destacan que la cooperación de los estados, especialmente en lo referente al arresto de los fugitivos, permitirá que el Tribunal cumpla la fecha límite en la que debe completar su labor. Serge Brammertz, fiscal jefe del TPIY, declara en una reunión del Consejo de Seguridad que el mayor avance que se ha producido en los últimos seis meses ha sido el arresto de Radovan Karadžić y de Stojan Zupljanin y que la máxima prioridad de su oficina es arrestar a los otros dos fugitivos, Ratko Mladic y Goran Hadžićs. El fiscal agrega que para poder completar el juicio y apelaciones, el Tribunal depende en gran medida de la cooperación de los estados de la ex Yugoslavia y del apoyo de la comunidad internacional. Brammertz indica que la cooperación sigue siendo crítica en lo que se refiere a tener acceso a archivos, a testigos y al arresto y traslado de los que permanecen fugitivos. Por otra parte, Patrick Robinson, presidente del TPIY, ha informado al Consejo de Seguridad que la comunidad internacional debería centrar sus esfuerzos en garantizar el arresto inmediato de los fugitivos. (OJ) UN, 12/12/08



CASO KARADZIC: El TPIY dictamina que el trato que garantizaría la inmunidad de Radovan Karadzic que, según el acusado, le habría ofrecido Richard Holbrooke, comisionado de paz de la ONU, sería inválido y no impediría el juicio del ex líder serbo bosnio, acusado de genocidio. Holbrooke niega haber pactado con Karadzic en 1996 la inmunidad del acusado a cambio de que éste abandonase el poder. Los jueces del TPIY alegan que, en el supuesto de existir dicho trato, el mismo no tendría peso alguno en el Tribunal. *(OJ) AP, 18/12/08*

CASO MLADIC: Fausto Pocar, presidente del TPIY hasta el pasado mes de noviembre, declara que Ratko Mladic podría ser juzgado después del 2011, fecha en la que se supone que debe clausurarse el Tribunal pero que en su opinión no tiene que ser necesariamente el final de la labor que el mismo desempeña por cuanto el Consejo de Seguridad puede, si lo desea, extender el mandato del TPIY. El otro fugitivo sospechoso de crímenes de guerra y acusado por el TPIY además de Mladic, es el ex líder serbocroata Goran Hadzic. El Consejo de Seguridad creó el TPIY en 1993 de manera provisional para gestionar las atrocidades cometidas en la guerra de los Balcanes, por lo que se supone que habiendo completado la mayor parte de su trabajo, cierre sus puertas en los próximos años. Slobodan Homen, secretario de Estado del Ministerio de Justicia serbio, ha declarado que Serbia cumplirá con todas las obligaciones contraídas y procederá al arresto de Mladic y de Hadzic. *(OJ) China View, 02/12/08*

CONDENAS: Astrit Haraqija, ex ministro de cultura de Kosovo, y su cómplice, Bajrush Morina, son acusados de desacato por el TPIY y reciben una condena de cinco y de tres meses de cárcel respectivamente. Ambos han sido hallados culpables de conocer y de voluntariamente interferir en la administración de justicia al inmiscuirse con un testigo cuya identidad estaba protegida durante el juicio del ex primer ministro kosovar Ramush Haradinaj. La acusación presentada por Serge Brammertz, fiscal jefe del Tribunal en enero del 2008, alegaba que en julio del 2007, Haraqija había dado instrucciones a Morina de viajar al país de residencia del testigo protegido, llamado Testigo 2 en los documentos del Tribunal, y de haberle persuadido de que no testificase. Morina, que en esos momentos era asesor político de un viceministro de cultura y editor del periódico Bota Sot de Kosovo, conocía al testigo 2 y mantuvo dos largas reuniones con él. Según la acusación, la policía grabó ambas reuniones de manera secreta. Los jueces toman nota, sin embargo, de que Morina pidió disculpas al Testigo 2, que no cedió a la presión y que finalmente dio testimonio en contra de Haradinaj y de otros dos comandantes del Ejército de Liberación de Kosovo. El juicio finalizó a principios de abril. *(OJ) Southeast European Times, 18/12/08*



Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR)

El coronel Théoneste Bagosora, acusado de ser una de las personas que ideó el genocidio de Rwanda en 1994, es condenado a cadena perpetua por el tribunal de la ONU en Tanzania junto con sus cómplices, el mayor Aloys Ntabakuze y el coronel Anatole Nsengiyumva. El general Gratien Kabiligi, que era el cuarto acusado, queda absuelto de todos los cargos en su contra, por lo que el tribunal ha ordenado su puesta en libertad. Bagosora, de 67 años de edad, era el director del gabinete del ministro de defensa de Rwanda cuando se produjo la matanza de 800.000 tutsis y hutus a manos de los hutus en 1994. El TPIR ha señalado que Bagosora gozaba de la más alta autoridad dentro ministerio de defensa rwandés días después de la muerte del presidente Juvénal Habyarimana el 6 de abril de ese mismo año. El presidente, de etnia hutu, murió cuando su avión fue derribado en el aeropuerto de Kigali, la capital de Rwanda y su muerte provocó la espeluznante ola de masacres que duró tres meses. *(OJ) International Herald Tribune, 18/12/08*

El Tribunal Penal Internacional para Rwanda condena al famoso cantante y compositor ruandés Simon Bikindi a 15 años de prisión por haber incitado al genocidio de tutsis en junio de 1994. Los jueces consideran un factor agravante el hecho de que Bikindi hubiera utilizado su fama con tal fin. Bikindi ha sido absuelto de cinco de los seis cargos en su contra, entre los que figuraban conspiración de genocidio, asesinato y persecución como acto contra la humanidad. El Tribunal considera que tres canciones de Bikindi manipularon la historia de Rwanda con la intención de alentar el odio étnico y si bien el Fiscal no ha podido probar que el cantante desempeñase un papel activo en el genocidio, lo ha hallado culpable de incitación pública ya que en junio de 1994, Bikindi utilizó un vehículo con un sistema de altoparlantes para instigar a la población a exterminar a los tutsis. *(OJ) UN, 02/12/08*



4

Tribunales Penales Mixtos,
Híbridos o Internacionalizados

Cámaras extraordinarias en las Cortes de Camboya

Funcionarios de la ONU y de Camboya se muestran de acuerdo con la necesidad de fortalecer la labor de las Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya que juzgan a los líderes de los jemereros acusados de asesinatos masivos y de otros crímenes cometidos en ese país. Las Cámaras se crearon a partir de un acuerdo alcanzado el 2003 entre la ONU y Camboya y constituyen un tribunal independiente conformado por personal camboyano y extranjero. En un comunicado conjunto, las partes reconocen el potencial de las Cámaras para hacer frente a la impunidad y manifiestan su confianza en que el tribunal será un modelo para futuros sistemas judiciales. (OJ) UN, 10/12/08

Las Cámaras Extraordinarias de las Cortes de Camboya están listas para llevar a cabo el primer juicio por crímenes de guerra de los jemereros. El juicio al ex guardia carcelario Duch se celebrará el próximo año pero no será juzgado únicamente por conspiración en el asesinato, inanición y torturas a 1.7 millones de camboyanos durante los años setenta, sino también por torturas y asesinato premeditado bajo la ley camboyana, según informe el juez Prak Kimsan. El tribunal condenó a Kaing Guek Eav, conocido por el apodo Camarada Duch por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en agosto del 2008. Duch está acusado de haber supervisado las torturas y exterminación de más de 12.000 hombres, mujeres y niños cuando dirigía la prisión de Tuol Sleng, conocida como S-21. Los cargos adicionales contra Duch facilitan poder aplicarle una condena de acuerdo a la legislación nacional. (OJ) RNW international Justice, 05/12/08

Corte internacional para juzgar a los sospechosos del asesinato del ex primer ministro libanés Rafik Hariri

El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, informa que el tribunal internacional creado para juzgar a los responsables de asesinatos políticos en el Líbano y en especial el del ex primer ministro Rafiq Hariri, entrará en funcionamiento el día 1 de marzo del 2009, fecha que ha sido aprobada por el actual primer ministro, Fouad Siniora. Ban Ki-moon declara que el lanzamiento de este tribunal especial constituirá un paso muy importante para erradicar la impunidad y agrega que confía en que el Consejo de Seguridad de la ONU respalde el plan acordado. El secretario general también indica que el personal del tribunal en Beirut se trasladará gradualmente a La Haya a partir del día 1 de enero para garantizar que no se interrumpa el proceso de investigación. Ban Ki-moon agradece a los países que han aportado fondos para el tribunal especial y anima a los estados miembros a seguir apoyando este proyecto en materia financiera para que el tribunal pueda funcionar de manera estable. (OJ) UN, 01/12/08



5

Justicia ordinaria y sistemas tradicionales de justicia

África

Líderes de Kenya firman un acuerdo para la creación de un tribunal que juzgue a los responsables de la peor ola de violencia post-electoral de la historia del país, con lo cual evitarían ser procesados por la CPI. La firma del acuerdo es el primer paso para la aplicación de un informe oficial sobre la violencia que acabó con la vida de 1.300 personas y que obligó a 300.000 a huir de su hogar. Poco después de los hechos, el juez Philip Waki ocasionó un revuelo político al entregar un sobre cerrado a Kofi Annan con alrededor de 10 nombres de personas acusadas de haber orquestado la violencia. Waki estableció una serie de pasos para la creación de un tribunal especial y para que se promulgase una ley para el mismo y agregó que si el Gobierno fracasa en seguir puntualmente los pasos, el sobre se enviará a la CPI. *(OJ) International Justice, 18/12/08*

Europa

Un tribunal noruego condena al inmigrante bosnio Mirsad Repak a cinco años de cárcel por crímenes de guerra cometidos contra 11 ciudadanos serbios encarcelados durante la guerra de Bosnia. Repak, que ha vivido en Noruega por más de diez años, ha tenido también que indemnizar a las familias de ocho víctimas serbias pero ha quedado absuelto de los cargos de violación sexual y crímenes contra la humanidad. Repak ha sido la primera persona en ser juzgada por crímenes de guerra bajo la nueva legislación noruega promulgada en marzo de este año que proscribió específicamente los crímenes de guerra y de lesa humanidad. *(OJ) Jurist, 02/12/08*

Oriente Medio

IRAQ: El juicio a Muntazer al-Zaidi, el periodista iraquí que lanzó sus zapatos al presidente Bush es aplazado en espera de la apelación que determine si su acción constituye una agresión. La decisión ha sido anunciada por el Tribunal Penal Central de Iraq, un día antes de que iniciarse el juicio. Muntazer al-Zaidi está acusado de haber agredido a un jefe de Estado, por lo que le correspondería una pena de 15 años de cárcel. Al-Zaidi, de 29 años de edad, lanzó sus zapatos a Bush durante una rueda de prensa con el primer ministro Nuri al-Maliki el pasado 14 de diciembre. El abogado defensor de al-Zaidi ha presentado un recurso para reducir los cargos y equipararlos a insultos a un jefe de estado, en cuyo caso se le aplicaría una condena de dos años. *(AMN) RNW International Justice, 31/12/08*



Hace dos años, Saddam Hussein fue ejecutado en Bagdad. Su juicio había durado un año y su condena fue muy polémica al igual que el Tribunal Supremo que la dictó. Las organizaciones de derechos humanos y la ONU rehúsan cooperar con el Tribunal por varias razones. Según muchos, el Tribunal carece de un marco legal que garantice la observancia de la legislación internacional en materia de derechos humanos, en especial el derecho a ser juzgado por un tribunal imparcial e independiente que mantenga el derecho a la defensa. El Tribunal Supremo de Bagdad no observa la cláusula *standard* 'más allá de toda duda razonable' que proveen los tribunales para Rwanda y la ex Yugoslavia, lo cual significa que puede condenar a alguien sospechoso con menos pruebas de las necesarias. A todo ello se le agrega el hecho de que el Estatuto del Tribunal Supremo combina legislación internacional con legislación iraquí obsoleta, que permite la pena de muerte. (AMN) *RNW International Justice*, 30/12/08

6

Leyes de amnistía

América

PERÚ: Según Atilio Cahuana, líder senderista, una columna de Sendero Luminoso que opera en los valles del río Alto Huallaga en Perú, ha estado lanzado una serie de ataques para alcanzar un acuerdo de paz, lo que incluiría la concesión de amnistía y devolver los derechos a las personas que tomaron las armas en 1980. Cahuana fue capturado en noviembre del 2007 y fue encarcelado de 1988 a 1998 en cárceles de máxima seguridad y salió en libertad después de haber cumplido los diez años de condena. En la cárcel conoció a Héctor Aponte, alias Camarada Clay, un líder senderista que actuaba en el valle del Alto Huallaga. Cuando quedó en libertad, Cahuana se unió a Aponte y retomó la lucha armada a principios del 2000. El 27 de noviembre del 2007, la policía sorprendió a una columna de guerrillas que pertenecían al Comité Regional de Huallaga. El Camarada JL fue asesinado y Cahuana (apodado Camarada Iván) que para entonces se había convertido en un militante veterano y un teórico de la organización, fue capturado junto con otras doce guerrillas. El Gobierno creyó que esta acción debilitaría a los senderistas pero durante los interrogatorios policiales, Cahuana declaró que las guerrillas no se entregarían hasta que el Gobierno se sentase a dialogar acerca de la situación legal de quienes habían participado en el conflicto armado y describió los ataques senderistas como una forma de ejercer presión para negociar una solución política a los problemas que surgieron de la guerra. (AMN) *IPS*, 24/12/08



7

Comisiones de búsqueda de la verdad y otras comisiones

África

LIBERIA: Los miembros de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) de Liberia y el público asistente no pudieron escuchar el testimonio de la presidenta Ellen Johnson Sirleaf, porque ésta no compareció ante la Comisión. La presidenta ha sido acusada por algunos testigos de haber desempeñado un papel muy importante en los 15 años que duró el conflicto. Jerome Verdier, presidente de la CVR, informa que la misma ha hecho todo lo posible por adaptarse a las condiciones impuestas por la presidenta para comparecer ante la Comisión. *(CV) Voice of America, 19/12/08*

La mayoría de los liberianos acogieron con agrado a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) cuando ésta inició sus audiencias públicas en enero de este año. Muchos pensaron que se trataba de una oportunidad para que los liberianos aceptasen los terribles episodios vividos que seguían acosándoles. Sin embargo, la CVR ha dejado frustrados a muchos liberianos. Las audiencias a menudo sirven de ruego para negar absolutamente de los hechos. Al crear la CVR, Liberia ha seguido los pasos de otros países como Sudáfrica, Sierra Leona y Timor Leste, que han investigado las flagrantes violaciones de derechos humanos perpetradas en el país con el objetivo de inspirar también la reconciliación. En Liberia no pueden juzgarse crímenes de guerra pero los liberianos confiaban en conocer la verdad durante las audiencias públicas y ahora se sienten decepcionados al ver que los supuestos responsables niegan su participación en el conflicto. La mayoría de las personas que han comparecido ante la CVR únicamente han repetido lo que ya sabe la población y ninguno de ellos ha ofrecido un relato auténtico e histórico de los abusos que se cometieron. *(CV) RNW International Justice, 16/12/08*

El 30 de noviembre del 2008 la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Liberia publicó una lista con los nombres de 198 personas sospechosas de haber cometido crímenes de guerra y otras graves violaciones de derechos humanos entre 1997 y el 2003 y ahora exige que estas personas comparezcan ante la misma. La lista se ha elaborado a partir de las declaraciones hechas por las víctimas y de las propias investigaciones llevadas a cabo por la Comisión. El Gobierno de Liberia tiene la obligación de investigar y procesar a todas aquellas personas que se consideren sospechosas de graves violaciones de derechos humanos, incluidos crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad, torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. Sin embargo, en los últimos cinco años desde que terminó el conflicto, las autoridades libanesas no han tomado ninguna medida al respecto ni ha creado ningún programa de protección para víctimas y testigos. Amnistía Internacional acoge con agrado el hecho de que la Comisión se dirija a las personas acusadas para que estas comparezcan ante la misma pero recuerda que la Comisión no es un órgano judicial y que sus investigaciones no determinan la culpabilidad o inocencia, por lo que la organización manifiesta que las personas que aparecen en la lista tienen el derecho a ser consideradas inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Amnistía agrega que la Comisión desempeña un papel fundamental en lo relativo a investigar crímenes cometidos en el pasado y recomendar el procesamiento de los responsables. *(CV) AI, 05/12/08*

<http://www.amnesty.org/en/library/info/AFR34/002/2008/en>.



SUDÁFRICA: El Tribunal Supremo de Pretoria frena lo que podría haber sido una segunda amnistía para los responsables de graves violaciones de derechos humanos bajo el apartheid y tumba las enmiendas a la política de la Autoridad Penal Nacional (NPA en sus siglas en inglés) adoptada en el 2005 para gestionar algunos de los 'asuntos pendientes' de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR). El informe final de la misma identificaba 300 casos en los que podía procesarse a los responsables de abusos a quienes se les hubiese denegado la amnistía o bien no la hubiesen solicitado. La política de la NPA, de por sí muy controvertida, fue desafiada el año pasado por las viudas de Ford Calata, Matthew Goniwe, Sparrow Mkhonto y Sicelo Mhlauli – apodadas las Cuatro de Cradock, y por la hermana de una tercera persona, Nokuthula Simelane, que alegaron que la enmienda a dicha política permitiría al NPA reabrir el proceso para ser amnistiados y conceder inmunidad penal a aquellos que hubiesen rechazado o que no hubiesen solicitado la amnistía. Asimismo, las demandantes alegaron que el NPA podría optar por no procesar a los responsables, incluso en el supuesto de que existiesen pruebas suficientes para ello. El Tribunal ha decidido que la política en cuestión es una copia exacta del proceso de amnistía abierto por la CVR y ha dictaminado que es ilegal y que constituye una 'receta para el conflicto'. *(CV) LegalBriefToday, 15/12/08*

América

CANADÁ: Ante la dimisión repentina del juez Harry LaForme el pasado día 20 de octubre, Frank Iacobucci, ex juez del Tribunal Supremo, acepta actuar como mediador en la Comisión de la Verdad y la Reconciliación que gestiona el caso de las Escuelas Residencias. Iacobucci representó al gobierno federal en las negociaciones que condujeron a la firma de un acuerdo sobre esta cuestión en mayo del 2006. *(CV) The Anglican Church of Canada, 01/12/08*

Asia

COREA DEL SUR: Las investigaciones gubernamentales en torno a las ejecuciones políticas en masa que se perpetraron en Corea del Sur, confirman que docenas de menores se encontraban entre los miles de personas que fueron fusiladas por su propio gobierno. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación ha verificado que más de dos docenas de simpatizantes de la izquierda fueron asesinados entre, como mínimo, 100.000 otras personas a las que se les disparó precipitadamente y a las que luego se lanzó a trincheras improvisadas, minas abandonadas o al mar después de que Corea del norte invadiese el sur en junio de 1950. Los asesinatos, que durante medio siglo quedaron enterrados en archivos clasificados estadounidenses, tenían por objeto prevenir que los izquierdistas del sur ayudasen a los invasores en un momento en el que la derecha, el gobierno aliado de los EEUU, estaba en peligro de ser invadido por las fuerzas comunistas. Los familiares de los supervivientes se reunieron por vez primera el mes pasado en la embajada de los EEUU para exigir una disculpa por la implicación de este país en los asesinatos. Los documentos desclasificados demuestran que oficiales estadounidenses estuvieron presentes en uno de los campos de exterminio. La Comisión ha reunido el testimonio de familiares, estudiado detenidamente los archivos policíacos y militares del país y de los EEUU y ha escavado las fosas comunes. *(CV) World, 06/12/08*



CODIFICACIÓN

JCP (Justicia y construcción de paz), **OJ** (Órganos judiciales), **AMN** (Amnistías), **CV** (Comisiones de Verdad), **RE** (Reparaciones), **RJ** (Reforma de la justicia) y **OTROS**

FUENTES CONSULTADAS A DIARIO

ACNUR, Africa Focus, Afrol News, Agence Europe (AE), Agence France Press (AFP), Alertnet, Al- Ahram Weekly, Al-Hayat, Al-Quds al-Arabi, Al-Sharq al-Awsat, Al-Yasira, Al-Zaman, Amnistía Internacional (AI), AllAfrica, Arms Dealing, Arms Trade Observer, Asian Journal (AJ), Assam Live, BASIC, BBC, Boletín de Prensa Árabe en Castellano Al-Fanar (AF), Burundi Realités, China Daily, Council of Europe, Daily Dawn, Defence News, Desarme.org, Deutsche Presse Agentur (DPA) Digital Congo, Disarmament News, ECHO, EFE, El Espectador, El Tiempo, El País (EP), Europa Press, Expressindia, Financial Times (FT), Goasiapacific, Ha'aretz, Hiiran, Horn Afrik, Human Rights Education Associates (hrea.org), Human Rights Watch (HRW), IANSA, Independent Online (IOL), International Crisis Group (ICG), Inter Press Service (IPS), IRIN, Jakarta Post, Jeune Afrique, Kabar Irian News, La Opinión, La Vanguardia (LV), Le Monde (LM), Manila Times, Nation, Nato.int, Nepal News, Newshaiti, New Vision, Norwegian Council for Africa (NCA), Norwegian Refugee Council (NRC), Nueva Mayoría, OCHA, O Globo, OSCE, Panapress, Philippine Star, Prensa Libre, Punto de Noticias, Refugees International (RI), Reliefweb (RW), Reuters, Security Watch, Somali National Reconciliation Conference (SNRC), South African Broadcasting Corporation (SABC), Sudan Tribune, Tamil Net, The Assam Tribune, The Daily Star, The Guardian (TG), The Jordan Times (JT), The Kathmandu Post, The New York Times (NYT), The Times of India y UN News (UN)

FUENTES ESPECIALIZADAS

African Transitional Justice Research Network, Asian Commission for Human Rights, Coalición por la Corte Internacional, Corte Penal Internacional Forum Asia, Global Justice Center, Human Rights Center-University of California- Berkley, International Center for Transitional Justice (ICTJ), International Network to Promote the Rule of Law (INPROL), Institute for Justice and Reconciliation (IJR), Jurist, Redress, Transitional Justice Forum, Transitional Justice Institute-University of Ulster Transitional Justice Network (AAAS), Trial Watch, Women's Initiatives for Gender Justice

GLOSARIO

ACNUDH (Alto Comisario de Naciones Unidas para los Derechos Humanos), AIEA (Agencia Internacional de la Energía Atómica), BM (Banco Mundial), CDHNU (Comisión de Derecho Humanos de Naciones Unidas), CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), Dólares (dólares de EEUU), FMI (Fondo Monetario Internacional), OMC (Organización Mundial del Comercio), OMS (Organización Mundial de la Salud)

ESCOLA DE CULTURA DE PAU, Programa de Derechos Humanos

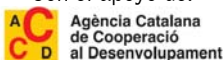
Mòdul A, Parc de Recerca - Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra, España

Tel.: + 34 93 586 88 46 - Fax: +34 93 581 32 94

Web: www.escolapau.org E-mail: pdh@pangea.org

Puede suscribirse gratuitamente en: <http://www.escolapau.org/programas/suscripcion.htm>

Con el apoyo de:



www.cooperaciocatalana.cat

Els continguts d'aquest estudi són responsabilitat exclusiva de l'Escola de Cultura de Pau i en cap cas poden considerar-se com l'opinió de la Generalitat de Catalunya.